

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO SOBRE EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES 2008 HASTA MEDIADOS DEL AÑO 2009

Considerando:

Que de acuerdo con el Estatuto vigente se tenía prevista la elección del nuevo Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC) durante la asamblea general de socios que se efectuará en el IX Congreso de la institución programado para octubre del presente año en la ciudad de México.

Que para el efecto el actual Consejo Directivo, siguiendo la experiencia de 2005, invitó a tres destacados colegas —la Dra. Margarida Krohling Kunsch (Brasil), el Dr. Raúl Fuentes (México) y el Dr. Juan Gargurevich (Perú)— para que conformen el Comité Electoral encargado de convocar a ese proceso electoral y de garantizar su transparencia.

Que una vez elaborada la convocatoria correspondiente y establecido el calendario respectivo se hicieron evidentes las insuficiencias de las normas estatutarias relacionadas con las condiciones que los miembros deben cumplir para habilitarse como candidatos así como para ejercer su derecho a voto.

Que las distintas interpretaciones a que dio lugar tal situación en el Consejo Directivo y el Comité Electoral generaron una controversia que podía poner en riesgo la legalidad y la legitimidad del proceso eleccionario.

Que la Dra. Margarida Krohling Kunsch, en su calidad de ex Presidenta de la institución y como parte del Comité Electoral invitado propuso superar esa grave dificultad mediante el aplazamiento de las elecciones hasta el próximo año 2009 de modo que el Consejo Directivo actual someta a la asamblea de socios de México las reformas y complementaciones estatutarias que se considere necesarias y que dicha moción fue respaldada por los otros miembros del Comité Electoral al igual que por los del Consejo Directivo.

El Consejo Directivo de la ALAIC resuelve:

Artículo 1.- Aplazar la realización de las elecciones para el nuevo Consejo Directivo hasta el primer semestre de 2009 en ocasión de que se efectúe el V Seminario Latinoamericano de Investigación de la Comunicación en fecha y sede que serán determinadas por la asamblea general de socios prevista para octubre de 2008 en México.

Artículo 2.- Asumir la responsabilidad de concretar en el Congreso de México la reforma y actualización del Estatuto de la Asociación a fin de que ésta cuente con reglas claras y

precisas para sus diferentes procesos internos —el electoral entre ellos— y para que su funcionalidad como institución esté asegurada.

Artículo 3.- Asumir la responsabilidad de continuar conduciendo a la Asociación hasta el día en que sea electo el nuevo Consejo Directivo durante el Seminario que deberá llevarse a cabo el primer semestre de 2009.

Artículo 4.- Publicar inmediatamente esta resolución en el sitio web de la Asociación así como enviarla por correo electrónico a todos los Coordinadores de Grupos Temáticos y socios en general.

Es dada a los 7 días del mes de agosto de 2008 con la aprobación plena del Consejo Directivo y con el aval del Comité Electoral.

CONSEJO DIRECTIVO

Erick Torrico, Presidente

Alfredo Alfonso, Primer Vicepresidente

César Bolaño, Segundo Vicepresidente

Migdalia Pineda, Directora por Venezuela

Octavio Islas, Director por México

Ancízar Narváez, Director por Colombia

COMITÉ ELECTORAL

Raúl Fuentes, Presidente

Margarida Krohling Kunsch, Vocal

Juan Gargurevich, Vocal